

EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA BOTÁNICA. ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA SU APLICACIÓN EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN.

Ing. Minerva Ramírez López.

Sede Universitaria Municipal “Jesús Herrera Rodríguez” Calle 24 # 2716 e/ 27 y 29. Pedro Betancourt, Matanzas.

Resumen.

El perfeccionamiento de la evaluación en la enseñanza de la Botánica es el propósito de este trabajo que se presenta con el título: “El proceso de evaluación en la asignatura Botánica. Alternativa metodológica para su aplicación en condiciones de universalización. Se parte del análisis de las diferentes formas de evaluación que apoyan el desarrollo de la Botánica, así como de las insuficiencias que aún se presentan en la SUM “Jesús Herrera Rodríguez” de Pedro Betancourt. Se proponen acciones metodológicas para contribuir al desarrollo de la evaluación del aprendizaje; se aplicaron instrumentos tales como: encuestas, entrevistas y observación de clases, lo que permitió detectar las dificultades existentes y conformar una alternativa metodológica para la solución a los problemas detectados en la aplicación de los instrumentos de apoyo a este trabajo.

Palabras claves: aprendizaje- proceso de evaluación-alternativa metodológica

Introducción

La búsqueda de la excelencia en la educación superior es una exigencia actual que compromete a todos aquellos implicados en las tareas educativas y a todos los ámbitos, facetas y componentes del proceso de formación de los futuros profesionales. En nuestro país esa búsqueda se manifiesta en la voluntad de un perfeccionamiento continuo de la enseñanza universitaria sobre bases científicas, que sustenta las decisiones y el quehacer cotidiano de las instituciones educativas e impulsa, a la vez, el desarrollo de la investigación pedagógica como necesidad del propio perfeccionamiento.

La evaluación educativa y en particular, la del aprendizaje de los estudiantes, constituye en este contexto un tema de singular interés, por su importancia, complejidad y por la vigencia de numerosos problemas pendientes de solución. La revisión de la literatura sobre evaluación del aprendizaje muestra la extraordinaria coincidencia de numerosos autores, de diferentes países y enfoques teóricos, en el reconocimiento y constatación de problemas actuales de la evaluación, tales como su reduccionismo conceptual y metodológico, su

subordinación a necesidades y demandas externas al proceso pedagógico, los efectos y consecuencias no deseables, entre otros problemas.

Al crearse el Ministerio de Educación Superior, en 1976, se acometió el análisis de la práctica y las normativas existentes, cuyo resultado se plasmó en el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico (Res. Min. No.220/79) que en lo referido a la evaluación del aprendizaje, integró y enriqueció las regulaciones anteriores. Desde entonces se ha continuado trabajando, tanto en las reglamentaciones como en la preparación de los profesores y la supervisión de la práctica evaluativa, lo que ha dado lugar a perfeccionamientos sistemáticos que se plasman en sucesivos reglamentos y que conservan, en esencia, las concepciones de un sistema de evaluación cualitativo, integrador.

En Cuba se han realizado algunas investigaciones y tareas exploratorias (Castro, 1996; González, 1999; Sainz, 1999; Álvarez y Artiles, 2001;; Garriga, 2002; Milán, 2004) que permiten identificar un grupo de problemas en la evaluación. Estos problemas son reconocidos por algunos profesores y estudiantes de diferentes instituciones de la educación superior. Estos autores conciben la evaluación en un sentido amplio, lo que permite establecer en diferentes momentos del proceso, la calidad con que se van cumpliendo los objetivos dentro de la asignatura, y por otra parte, en dependencia de los resultados alcanzados, determinar las correcciones necesarias que deben introducirse, para acercar cada vez más los resultados a las exigencias expresadas en los objetivos.

La idea expresada en el párrafo anterior, destaca el carácter de continuidad de la evaluación, lo que permite la constante comprobación del resultado del proceso de enseñanza y la convierte en guía orientadora de éste. Está implícita la relación de la evaluación con los componentes personales y no personales del proceso docente educativo, y la responsabilidad del profesor como dirigente del mismo ya que no se asocia a otras funciones que podrían contribuir a la formación integral del estudiante y al desarrollo profesional del docente.

En la actualidad, la tendencia general en la enseñanza de las ramas técnicas, sobre todo en los países de América Latina sin excluir a Cuba, es la de que la evaluación, lejos de ser un proceso, se concibe como un momento en el cual el estudiante se presenta a un examen o prueba para “rendir cuentas” de los conocimientos adquiridos y en el que, por lo general, se controla el conocimiento reproductivo sin tener en cuenta para nada si se han desarrollado determinadas características humanas. En manos del profesor se encuentra la posibilidad de decidir acerca de la condición del estudiante, aspecto que expresa a través de una nota o calificación que posee la cualidad de medir lo que se ha aprendido, generalmente bajo condiciones artificiales y momentáneas.

La necesidad de provocar un cambio en la forma en la que se concibe y se practica la evaluación en las instituciones cubanas no sólo ha sido intención de investigadores y algunos profesores sino también del Ministerio de Educación Superior que ha orientado cambios cualitativos en la evaluación, como uno de los lineamientos a tener en cuenta en la elaboración de nuevos planes de estudio para las carreras universitarias denominados planes de estudio D. Estos lineamientos apuntan hacia la reducción del número de exámenes finales por año académico y al incremento del número de trabajos de cursos,

instrumentos que permiten realizar evaluaciones más integradoras y comprobar el avance de los estudiantes durante el proceso en los diferentes aspectos de su formación.

El proceso de la Universalización de la Educación Superior cubana tiene una importante consecuencia en la potenciación del desarrollo territorial a partir de la creación de las Sedes Universitarias Municipales desde su surgimiento estas se manifestaron como los actores principales de los proyectos de desarrollo socioeconómicos asumiendo una función de captación y distribución de conocimiento que se expresa además de la masiva formación de recursos humanos, en la atención diferenciada a la captación de los cuadros de dirección, entre otros. De gran utilidad nos resultó la consulta de los libros del (Álvarez de Zayas 1999) para asumir posiciones sobre el trabajo con los componentes organizacionales del proceso docente educativo, por el enfoque tan preciso que realiza de estos aspectos. Fueron consultados trabajos del Dr. Orestes Castro Pimienta sobre la evaluación del aprendizaje, sus características y funciones que resultaron de mucha utilidad por los métodos que aportan, así como por el enfoque actualizado de esta temática. , por lo antes expuesto el objetivo de nuestro trabajo es el siguiente: Elaborar alternativas metodológicas para el proceso de evaluación en la asignatura Botánica en condiciones de universalización.

Desarrollo

-El proceso de evaluación y su conceptualización

La evaluación del aprendizaje es algo más. Lejos de ser un momento, se debe constituir en un proceso que contribuya a la formación integral del estudiante, considerando a este como protagonista activo de su propio desarrollo intelectual y humano. Con relación a la amplitud de posibilidades de la evaluación se manifiesta Sánchez Hidalgo (1982), cuando plantea que: "..., evaluar tiene que ver, además, con la determinación de cambios amplios y profundos en la personalidad y la conducta del individuo durante la actividad educativa. Un ser humano no solo adquiere destrezas y conocimientos, sino que en la adquisición de los mismos, toda su personalidad sufre transformaciones en diversos sentidos.

Distintos autores (Durkheim, 1938; V.A. Judges, 1971; Díaz Barriga, 1993) coinciden en afirmar que el examen, no surge, precisamente, en el escenario educativo. Aparece como un instrumento de selección creado por la burocracia china en el 2375 antes de nuestra era a los efectos de decidir quienes podían ocupar determinados cargos públicos. En efecto, el primer ejemplo de una técnica institucionalizada conocido, fueron los ejercicios de competencia para la admisión a las oficinas públicas, a los que podían acceder los ciudadanos del sexo masculino, de buena crianza que disfrutaban de la más alta estimación. El examen, proporcionaba los hombres del poder que constituían la jerarquía de los mandarines y a su vez, mantuvo una tradición de erudición.

En este último sentido Judges (1971) apunta que en los rasgos distintivos de este sistema se encuentran elementos que se hallan en la práctica de los exámenes: "el poder de un sistema evolucionado y aceptado para mantener cultura y tradición, su estabilidad como medio de control social, su poder para racionalizar las funciones humanas y las normas de competencia, su eficacia como un modo de dividir plausiblemente una población en

agrupaciones según el status”. Los exámenes de competencia pasaron de una dinastía a otra, durante milenios, hasta su desaparición total en 1905.

“La evaluación en su sentido más amplio es un componente del proceso de enseñanza que parte de la definición misma de los objetivos y concluye con la determinación del grado de eficiencia del proceso, dada por la medida en que la actividad del educador y los alumnos haya logrado como resultado los objetivos propuestos” (Colectivo de especialistas del ICCP, 1984, p.294).

La concepción sobre la evaluación del aprendizaje se ha movido en la dirección de ampliar, en extensión, su significado. En criterio de (González Pérez. M 2000) mi consideración se pueden delinear direcciones tales como:

- De una identificación de la evaluación con la calificación o la asignación de notas académicas hacia una concepción donde ésta es una parte del proceso de enseñanza aprendizaje.
- De la identificación de la evaluación con la medición a considerar aquella en una dimensión mayor que incluye las mediciones.
- De una actividad aséptica, neutral, despojada de valores a una concepción que ubica a la evaluación en el campo de la axiología.
- De la noción de evaluación como un momento o etapa final de una actividad (de enseñanza y aprendizaje) a su consideración como proceso.
- De la noción de evaluación como proceso de obtención de evidencias para la toma de decisiones, a la inclusión de la valoración de las decisiones y sus efectos como parte de la actividad evaluativa (aunque en este punto coexisten visiones diversas).

El significado más aceptado en el presente se aproxima a las definiciones más globales y amplias que se encuentran en los diccionarios generales; la de apreciar, valorar, fijar el valor de una cosa, hecho o fenómeno. Este significado, que pudiera calificarse de ambiguo, no es casual, aun cuando a toda vista es insuficiente. Tiene la intención de abarcar la riqueza y complejidad de su contenido y de evitar simplificaciones abusivas que se han sucedido al pretender precisiones técnicamente “rigurosas”, positivas; o, al reducir su objeto y funciones, como ocurre con la identificación de la evaluación con la calificación, entendida como el acto de otorgar una nota; o, con una impronta cotidiana: la de aplicar exámenes.

Las transformaciones que se vislumbran, con una mirada optimista, en la evaluación del aprendizaje, están asociadas, en opinión de esta autora a factores tales como:

-El lento progreso hacia una ideología no tan selectiva y meritocrática, que se expresa en los objetivos educativos de los sistemas educacionales de muchos países. Las recientes tendencias en la esfera sociolaboral, particularmente respecto al concepto de "empleabilidad", permiten vislumbrar perspectivas alentadoras.

-Las tendencias pedagógicas contemporáneas sobre educación que dimensionan el papel de la enseñanza en el desarrollo personal y social, el aprendizaje individual y grupal, el carácter comunicativo de la educación, las relaciones democráticas, menos directivas y autoritarias entre los participantes del hecho educativo, entre otros aspectos.

-La irrupción de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación en el ámbito educativo y social, en general.

-La cada vez mayor convicción de la importancia de las concepciones sobre la educación y la evaluación, en particular, de los profesores, dirigentes y alumnos, en la regulación de su actividad. Los aportes que en este sentido ofrece el desarrollo de las teorías sobre las representaciones sociales y su inclusión en el trabajo orientado a la sensibilización y toma de conciencia de los implicados en el cambio.

-La implantación progresiva de las ideas sobre la validez de los análisis ecológicos en la valoración de la enseñanza y el aprendizaje. La potenciación de los resultados de la investigación educativa con la conjunción de métodos cualitativos y cuantitativos.

-Los avances esperables, en el estudio del aprendizaje y sus mecanismos, que permita una aproximación más certera al objeto de evaluación ; así como los progresos en la creación de herramientas, como las matemáticas, pertinentes para la medición del aprendizaje.

-Los estudios interdisciplinarios y transdisciplinarios de la evaluación del aprendizaje y la ampliación y desarrollo de la educativa como campo científico dentro de las propias ciencias de la educación.

La presencia de estas tendencias se refleja, en mayor o menor medida, en la aparición de concepciones y propuestas diversas que se le ha denominado " evaluación alternativa". Alternativa ante un abordaje más tradicional, de corte instrumental, que ha presidido durante la mayor parte del presente siglo el tratamiento de la evaluación del aprendizaje, desde mucho antes de que Ralph Tyler introdujera, en la década del 30, con tanto éxito el concepto de " evaluación educacional" en el campo educativo. Los abordajes sociales críticos que en las últimas décadas se disputan el predominio de las ideas y enfoques metodológicos de la evaluación del aprendizaje.

El desarrollo de los planes de estudios y la delimitación de la enseñanza secundaria y la universitaria ha estado asociado a la realización de exámenes finales de aquel nivel de enseñanza y a la determinación de la entrada a la universidad. De tal suerte el examen desempeña un doble papel, el de servir de filtro para el acceso a un nivel superior, y el de certificar un nivel general alcanzado. Surge en Alemania el abitur, examen final de la escuela clásica, de elevadas normas y prestigio para avalar la entrada a la universidad y el nivel logrado en la escuela. Similar práctica de examen se desarrolla en Gran Bretaña y más tarde en Francia.

Acerca de los instrumentos utilizados en el otorgamiento de una nota o calificación final, el examen ocupa un lugar preferente y generalizado en la mayoría de las especialidades universitarias. En la enseñanza de la Ingeniería esto no es una excepción, con la agravante

de que una gran mayoría de estos instrumentos están diseñados fundamentalmente para la reproducción de fórmulas y procedimientos y no promueven en modo alguno, la reflexión. Esta concepción del examen, por su propia génesis, no permite analizar la formación de habilidades profesionales previstos en el modelo del profesional de Ingeniería Agropecuaria, como son las habilidades de trabajo con la información científica, la innovación mediante aportes novedosos y mucho menos aquellos aspectos que impliquen un desarrollo de la personalidad del estudiante. Ello incide directamente en la concepción que tiene el estudiante acerca del examen, desvirtuándose la real motivación por aprender en estudiar para aprobar, lo cual promueve, entre otras cosas, el finalismo.

Por otra parte, la reproducción implica la memorización con la que se corre el peligro del olvido de alguna fórmula o concepto que sea decisiva en la calificación final. "Con esta forma de comprender el proceso de enseñanza, la educación y la enseñanza se dicotomizan, llegando incluso a perder su verdadero sentido la palabra enseñanza, pues el espectro de la misma se empobrece tanto que se reduce a enseñar a memorizar y reproducir, pero no a pensar" (González Rey, et al 1988). Teniendo en cuenta lo señalado por los diferentes autores, el examen puede constituirse en un "momento natural" (Colectivo de autores, 1995) dentro del proceso evaluativo, donde el estudiante corrobore con su trabajo independiente los resultados obtenidos durante el curso en interacción con los demás. Para lo cual concibe el examen como un instrumento compuesto por elementos que estén relacionados directamente con los objetivos de la asignatura de forma holística, integradora de los conocimientos, habilidades y actitudes previstos en el programa de la disciplina y asignatura.

El Dr. Orestes Castro sobre el proceso de evaluación apunta: "Consiste en analizar cualitativamente los cambios que se han efectuado sistemáticamente en el alumno en relación con el rendimiento académico y el nivel de desarrollo de la personalidad a lo largo de un ciclo de enseñanza" (Castro, 1995, p.8). Este mismo autor plantea la caracterización de la evaluación como un proceso continuo, sistemático e integrador, que informa sobre los cambios de carácter cualitativo que se operan en los estudiantes, en el rendimiento académico y en el desarrollo de la personalidad, con relación a los objetivos planteados para un ciclo de enseñanza.

Con relación a los presupuestos teóricos asumidos para la evaluación del aprendizaje, la autora e este trabajo cabe señalar que se asumen los postulados del enfoque Histórico Cultural, basados en las teorías psicológicas del psicólogo marxista L.S. Vigotsky y seguidores y que devino en teoría de aprendizaje.

El objeto de estudio de esta tendencia es el sujeto contextualizado histórica y culturalmente, como ente transformador de la realidad mediante la actividad, que constituye su categoría fundamental y "...el punto nodal del proceso de desarrollo social y humano...con su atributo esencial: el ser actividad productiva, transformadora" (Colectivo de Autores, 1996). Uno de los aspectos básicos de esta tendencia y de gran utilidad para la evaluación del aprendizaje, es la concepción de desarrollo y su relación con el aprendizaje. "Para él (Vigotsky) lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otros puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que puedan hacer por sí solos" (Colectivo de autores, 1996). M. Shuare (1996) señala que Vigotsky "plantea el desarrollo, no como la suma o

acumulación de conocimientos, sino como la reestructuración de las funciones y sus vínculos ante momentos de crisis".

Si se considera las llamadas crisis como el error o la desorientación en un momento determinado, se pudiera afirmar que la evaluación tradicional supone la destrucción del estudiante momentos de crisis. Sin embargo, esa crisis puede dar pie para obtener, mediante la actividad conjunta, la recuperación y, por ende, el desarrollo.

La evaluación en la asignatura Botánica a través de los planes de estudio.

La aplicación del nuevo Plan de Estudios "D" ha conllevado a grandes transformaciones en los enfoques y métodos a aplicar en la formación integral de los futuros Ingenieros Agrónomos, las cuales dan respuesta a los objetivos educativos e instructivos del Modelo del Profesional, mediante la integración de la docencia, la producción y la investigación que se desarrolla en diferentes escenarios y con el uso de una forma fundamental de enseñanza, la práctica laboral e investigativa.

La disciplina Biología Vegetal es una de las dos disciplinas básicas en el currículo del ingeniero agrónomo, que actualmente presenta las asignaturas Botánica, Microbiología, Genética General y Fisiología Vegetal. Las nuevas transformaciones del nuevo plan de estudio han revolucionado el enfoque de la educación "presencial", hacia una educación semipresencial, así como en las estrategias didácticas de las asignaturas. El trabajo colaborativo de los profesores de la disciplina y los colectivos de asignaturas han permitido asumir y perfeccionar dichas estrategias para dar respuesta a la nueva concepción del aprendizaje y la enseñanza sustentados en el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. En lo adelante se exponen aquellas transformaciones más importantes, así como el trabajo desarrollado por el colectivo de la disciplina Biología Vegetal durante la implementación y perfeccionamiento del plan "D".

La asignatura Botánica juega un papel importante para la carrera ya que aporta conocimientos básicos para comprender la esencia de la producción vegetal. La evaluación en la Botánica, cuenta con un sistema de evaluaciones parciales para cada curso, se sugieren TC según los temas impartidos, seminario integrador, así como prácticas de laboratorios y clases prácticas que se correspondan con los objetivos por temas. La elaboración de un herbario consolida el objetivo de la asignatura conjuntamente con el examen oral, al finalizar el curso. Para efectuar las evaluaciones en la asignatura y precisando el plan actual que es el D, se ha tenido en cuenta en la confección del programa de la asignatura los controles parciales de cada tema para comprobar el aprendizaje de los mismos y siempre finalizando con un examen oral, practicas de laboratorios y para las condiciones de la SUM examen escrito además de un herbario con todos los elementos de la sistemática de las plantas.

Resultado de las encuestas y entrevistas aplicadas a estudiantes y profesores

Se aplicaron 18 encuesta al grupo que tiene un total de 18 estudiantes, En las mismas el 10% opinan que se deben aprovechar más los momentos de la clase, el 50 plantea que se realizan preguntas orales con materiales naturales y el 40 que se evalúa mediante

exposición de informes y lecturas. Las restantes formas de evaluaciones que se encuestaron resultaron negativas ya que no se realizan en nuestra SUM.

En las entrevistas realizadas a los tres profesores que en nuestra SUM trabajaron la asignatura se presenta de la siguiente forma, los tres profesores responden afirmativamente la utilización de medios naturales en preguntas orales, de ellos 1 solamente ha trabajado 4 años y el resto 2, todos afirman evaluar mediante exposición de informes. En la clasificación de medios naturales en practicas de laboratorio manifiestan que en nuestra SUM esa forma no se ha llevado a cabo por no contar con los recursos necesarios, así como no ha sido posible trabajar la evaluación en visitas a sitios naturales, plantean que pudieran utilizar con una mayor explotación los materiales naturales en casi la totalidad de los contenidos y la utilización de las TIC para evaluar en algunos temas que lo permitan los medios con que se cuentan.

Se realizaron observaciones a clases para comprobar el control y evaluación de los contenidos, en el primer momento la profesora evalúa y controla con exposición de informe orientado anteriormente y preguntas orales, teniendo en cuenta el modelo semipresencial de la Educación Superior, en el segundo momento la evaluación no se comporta de forma sistemática y en ocasiones evalúa al final los contenidos de forma oral y utilizando medios naturales. La asignatura se evalúa de la siguiente forma aplicación TC en los temas que aparecen orientados según programas, evaluación con exposición de informes y preguntas orales en los momentos de clases y algunas ocasiones las preguntas se efectúan con medios naturales al finalizar se entrega un herbario el mismo es objeto de evaluación y se concluye con un examen escrito .

En la Sede Universitaria Municipal de Pedro Betancourt se siguen las normativas del reglamento 210/2007 y el plan de estudio de la asignatura evaluando no siempre con medios naturales, después de la aplicación y validación de los instrumentos se procede en cada evaluación de la asignatura frecuentes y parciales la utilización de evaluaciones con medios naturales y visitas a áreas naturales del territorio. Se aprecia cambios en las calificaciones ya que el estudiante se esta evaluando con el medio delante

Conclusiones

La comprensión y desarrollo de la evaluación del aprendizaje en la asignatura Botánica supone asentarse en una concepción relativa a la esencia del proceso de formación de los estudiantes, en las aspiraciones u objetivos que orientan dicha formación y la delimitación del papel de la evaluación en ese proceso. Que la misma está constituida por elementos de carácter metodológico que responden a una fundamentación teórica acorde con los postulados del Enfoque Histórico Cultural, al considerar al estudiante como sujeto de su propio desarrollo esto implica reconstruir una concepción de la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva teórica más general del desarrollo humano y de las metas que una sociedad determinada se plantea en la formación de las nuevas generaciones, La utilización de medios naturales y visitas a sitios del territorios donde existan especies Botánica en las evaluaciones frecuente resultados de la validación de los instrumentos aplicados a este trabajo constituye una alternativa metodológica en condiciones de universalización.

Bibliografía

- 1.. La Escuela en la Vida. Editorial Universidad San Francisco Javier Sucre, Bolivia. 1995.
- 2.Castro Pimienta, O. (1999): Evaluación integral. Del paradigma a la práctica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- 3.Castro Ruz, F 1979: Discurso en acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. Periódico Granma del 13 de julio de 1979, La Habana.
4. Colectivo de Autores (1995), Didáctica Universitaria, CEPES, Universidad de Habana
- 5.Díaz Barriga, A. 1994: Una polémica en torno al examen. En Revista Iberoamerica
- 6.González Pérez M 2000; “Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria”;Editorial de la Universidad de Matanzas Cuba.
- 7.Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, Cuba. 2001
- 8.Judges, V. A. 1971: La evolución de los exámenes. En: Díaz Barriga. El examen: textos para su estudio y debate. UNAM, México, 1993.